





Boletín

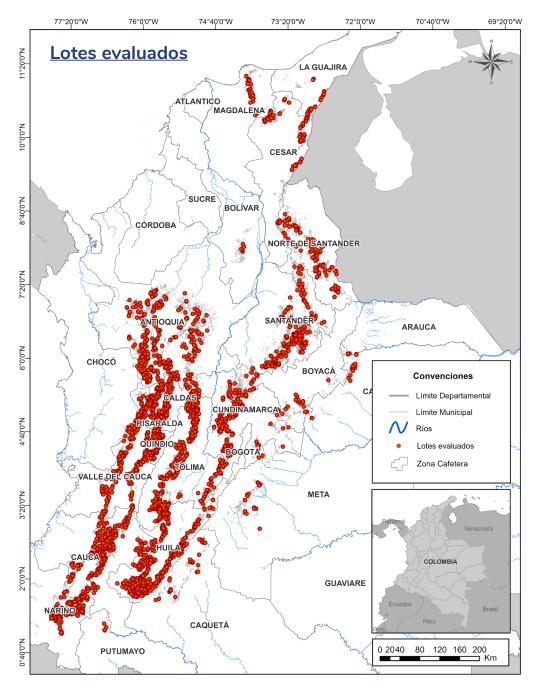
Estado fitosanitario de la CAFICULTURA COLOMBIANA

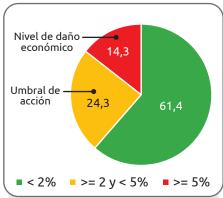
Nº 11 - Segundo trimestre de 2024

Gerencia Técnica FNC

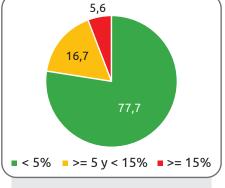
Distribución lotes evaluados

Cada departamento fue considerado como una población, por lo tanto, la muestra aplicada fluctuó entre 18 lotes para el Meta, y 419 para el Huila; a su vez, los lotes fueron seleccionados aleatoriamente de los registrados en el SICA en abril 30 del 2024, evaluando a nivel país 3.168 lotes, con edades entre 2 y 7 años.





Proporción de lotes con infestación de broca **Promedio Nacional:** 2,72%



Proporción de lotes con incidencia de roya **Promedio Nacional:** 3.89%

Contenido

Plagas









Enfermedades







Nutrición



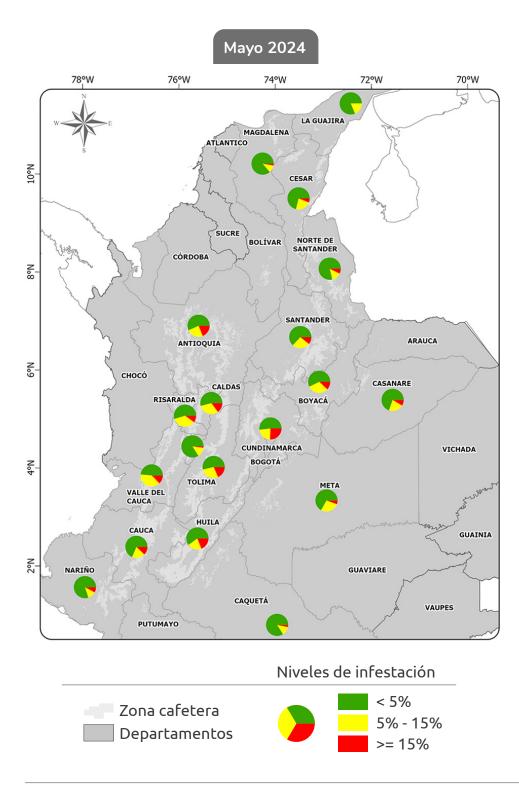


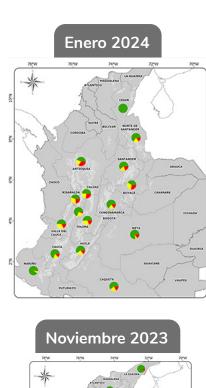


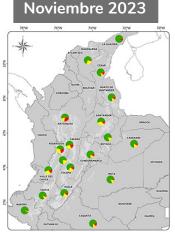


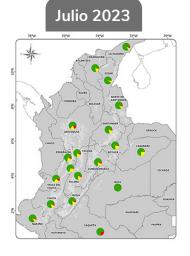
Infestación por broca

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de infestación por broca, por departamento:



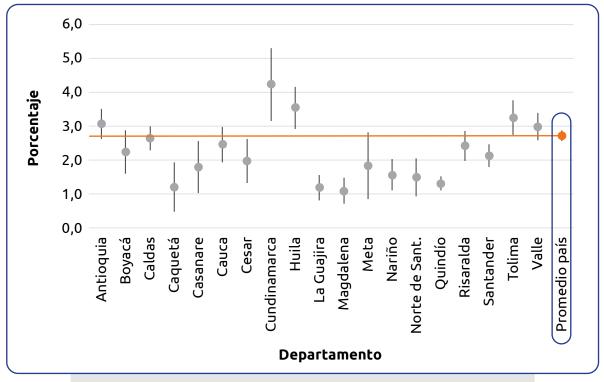




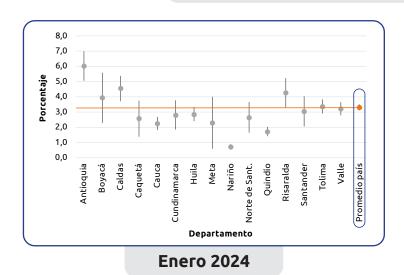


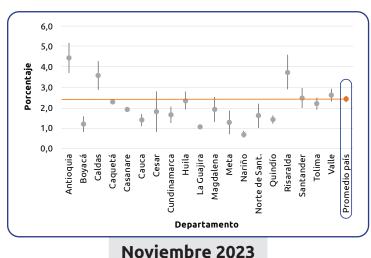
Infestación por broca

Excepto Caquetá, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander y Quindío, los demás departamentos están en el umbral de acción, dado que la infestación promedio por lote es mayor o igual al 2,0% y menor del 5,0%, según prueba de t, al 5%.



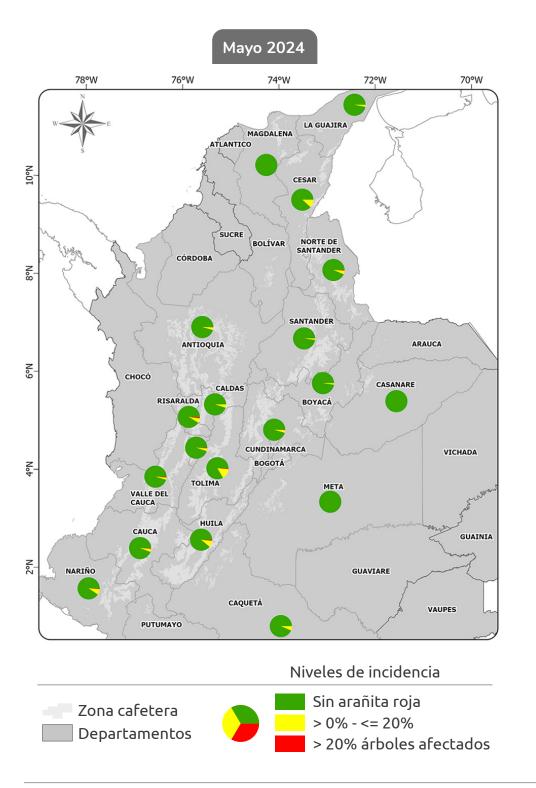
Infestación promedio por lote departamento y su respectivo intervalo al 95% - **Mayo 2024**

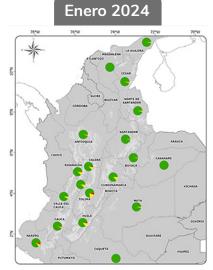


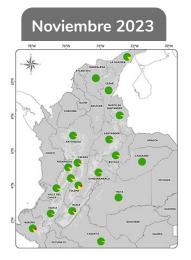


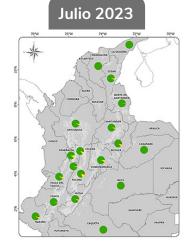
Arañita roja

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por arañita roja, por departamento:



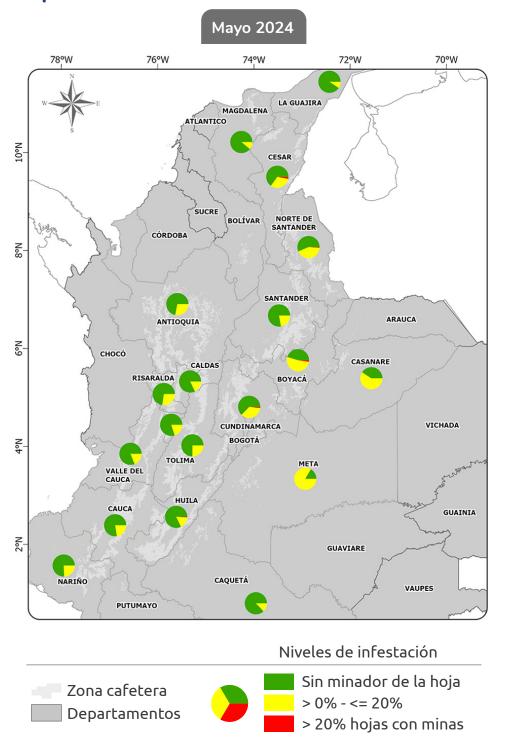


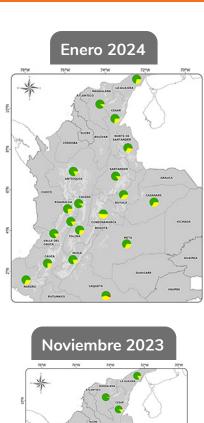


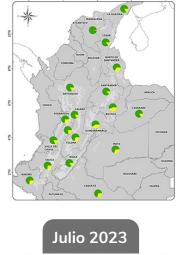


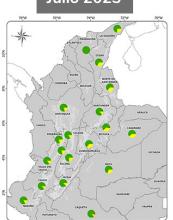
El minador de la hoja

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de infestación por minador de la hoja, por departamento:



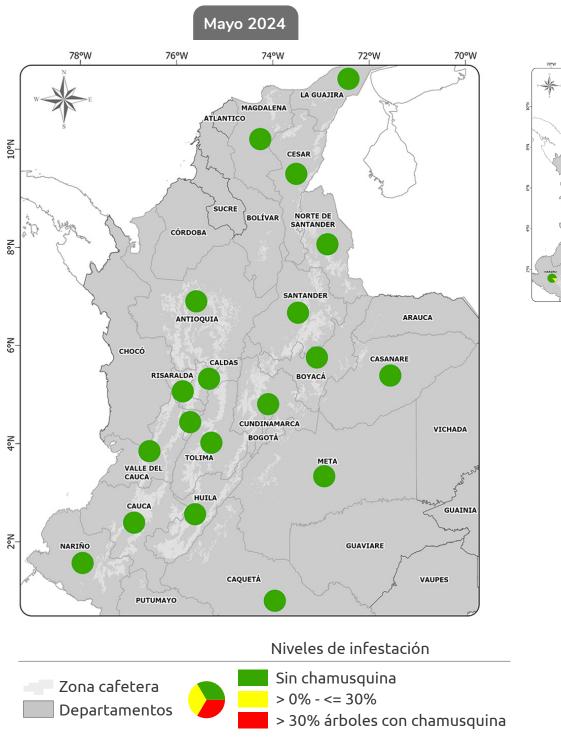


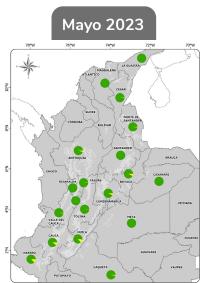




Chinche de la chamusquina del café

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de infestación por chinche de la chamusquina, por departamento:





Recomendaciones para el manejo de plagas en la caficultura colombiana - Mayo 2024

A nivel nacional, en el 61,41% de la caficultura los promedios del nivel de infestación de **broca** están por debajo del umbral de acción (2,0%), y el 24,3% se encuentra entre el 2,0% y el 5,0% de infestación, por lo tanto, debe vigilarse la plaga con el fin de tomar acciones oportunas de control.

El 14,3% de los predios ya supera el Nivel de Daño Económico del 5,0% de broca, particularmente en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila y Tolima. Se recomienda adelantar acciones de control en aquellas áreas de mayor vulnerabilidad dado que, en este momento comienza el período crítico para el ataque de la broca en los frutos de la cosecha principal del segundo semestre del año 2024, por lo cual se hace imperativo realizar el repase de los cafetales mediante la recolección al día de los frutos pintones, maduros, sobremaduros y secos, del árbol y del suelo, una vez finalizada la cosecha del primer semestre.

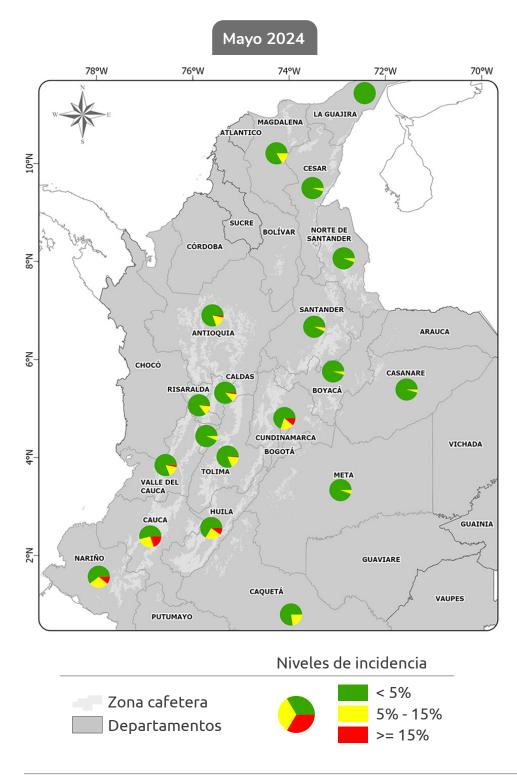
La **arañita roja** se encuentra en una proporción muy baja de los cafetales, pero en los departamentos de Cauca, Huila, Risaralda y Valle del Cauca, se registraron lotes con un porcentaje de árboles afectados entre 46% y 74%. Se recomienda realizar control con acaricidas en los focos iniciales, y racionalizar el uso de insecticidas para el control de otras plagas, dado que la aplicación generalizada de insecticidas puede agravar el problema de arañita roja.

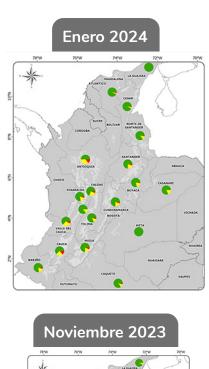
Con respecto al **minador de la hoja del café**, a pesar de que en todos los departamentos se registró la presencia de este insecto, solo en el departamento de Cundinamarca en algunos lotes superó el 30% de hojas con minas por árbol; sin embargo, debe considerarse que esta plaga se encuentra bajo control natural. Se recomienda mantener el manejo integrado de arvenses y el uso racional de insecticidas.

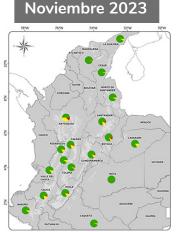


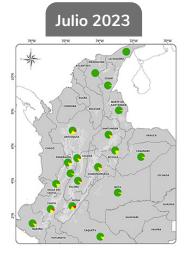
Incidencia por roya

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por roya, por departamento:



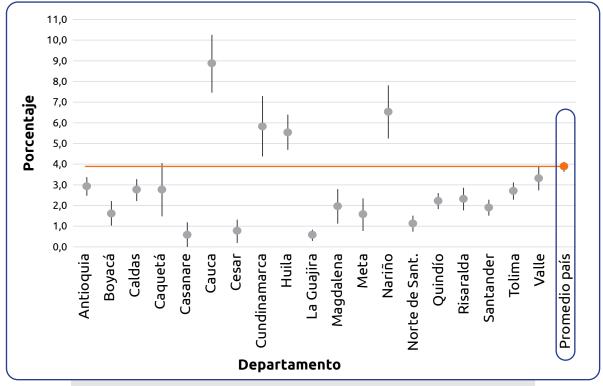




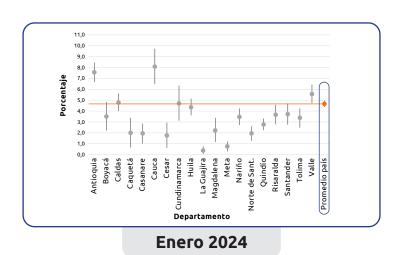


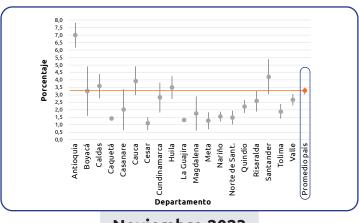
Infección por roya

El 94,4% de los lotes a nivel país tienen una incidencia por roya menor o igual del 15% y el 5,6% de los lotes una incidencia mayor del 15%; los departamentos de Cauca, Cundinamarca, Huila y Nariño, superan el promedio nacional de incidencia por roya, de acuerdo con la prueba de t, al 5%.



Incidencia promedio por lote departamento y su respectivo intervalo al 95% - **Mayo 2024**

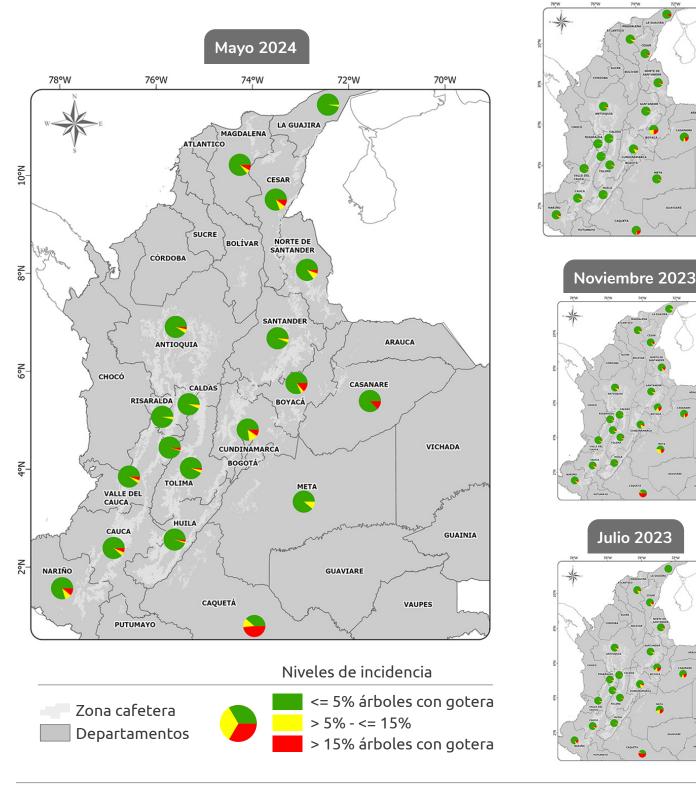




Noviembre 2023

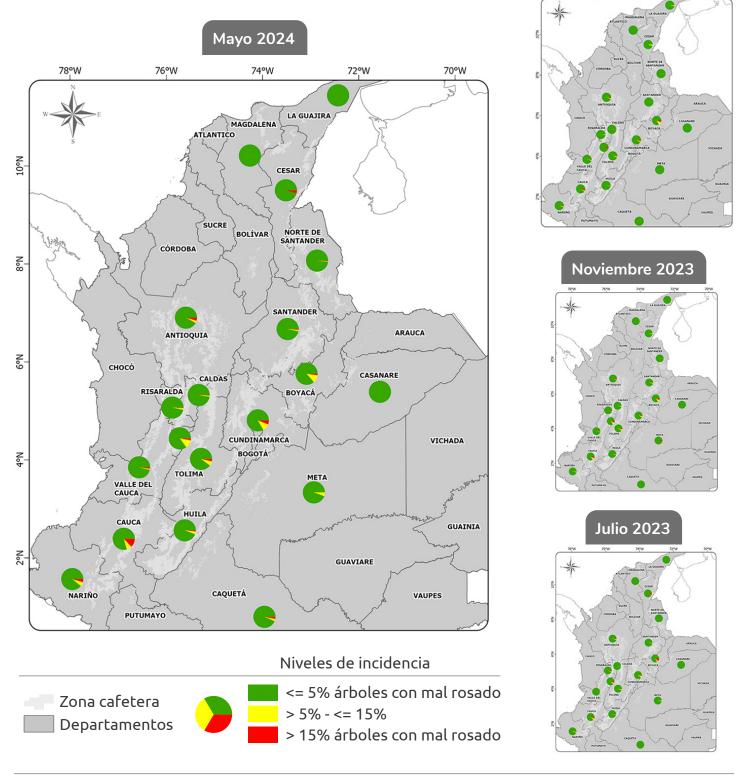
Gotera

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por gotera, por departamento:



Mal rosado

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por mal rosado, por departamento:



Recomendaciones para el manejo de enfermedades en la caficultura colombiana - Mayo 2024

Roya. A nivel país la incidencia de la enfermedad se ubicó en un 3,89%, valor bajo considerando la terminación de la primera temporada de lluvias del año, las altas cargas de frutos presentadas por la temporada de El Niño y el cierre de cosecha principal en varias regiones de la zona Sur del país.

El 5,6% de los lotes presentaron una incidencia mayor del 15,0% que, dependiendo del estado de cosecha, pueden ameritar una aplicación de control químico ante las expectativas de transición del ENSO a Neutro y posteriormente a La Niña.

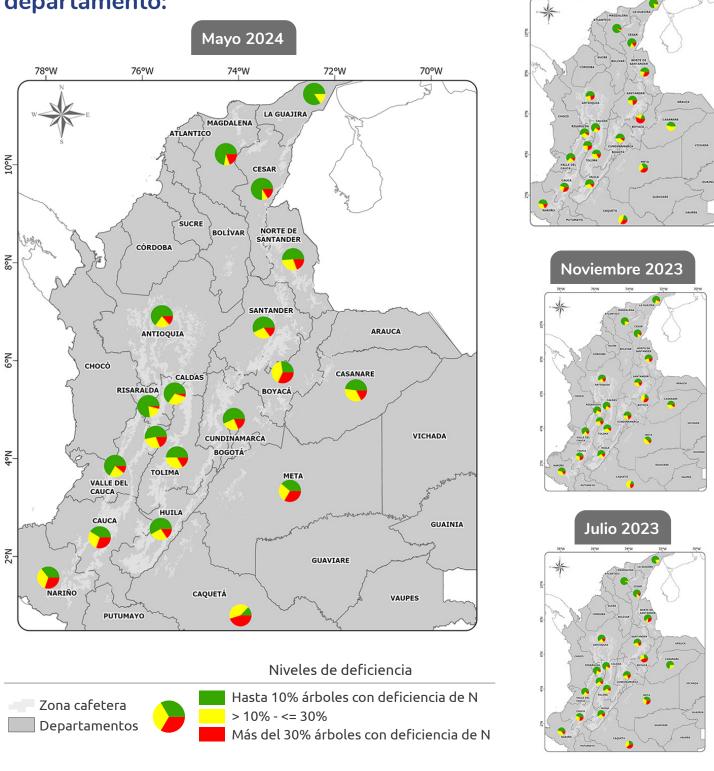
Los departamentos de Cauca, Cundinamarca, Huila y Nariño presentaron promedios de roya por lote entre el 5,0% y el 9,0%, mientras que para el resto de los departamentos se registraron valores de incidencia promedio menores a 4,0%. Para las variedades resistentes Colombia, Tabi, Castillo y Cenicafé 1, la incidencia de roya a nivel nacional se mantuvo en promedio entre 3,1% y 4,7%.

Las condiciones ambientales provocaron niveles bajos de **gotera** del café y **mal rosado**, que no ameritan ningún tipo de control para estas enfermedades.



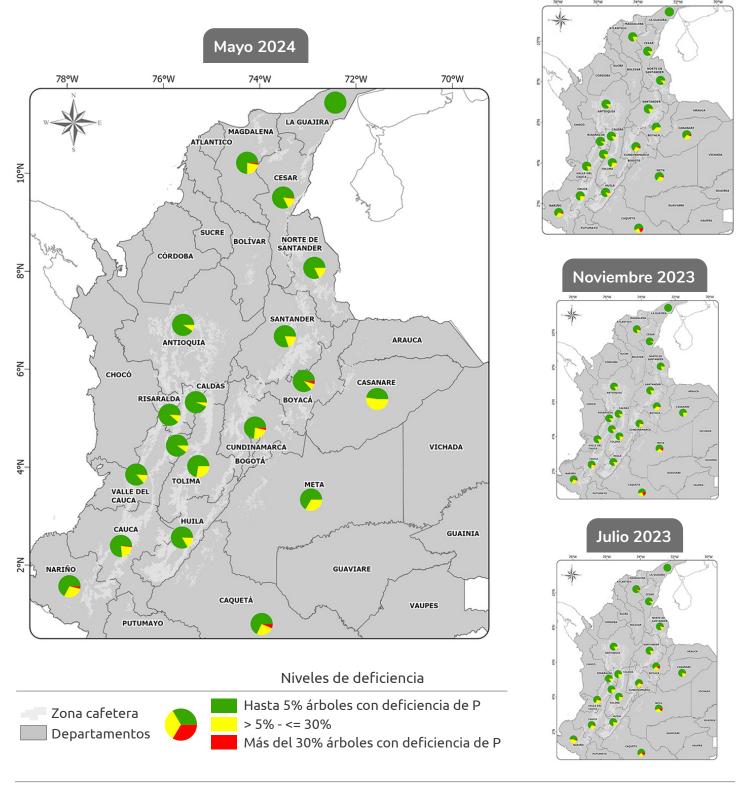
Nitrógeno

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Nitrógeno (N), por departamento:



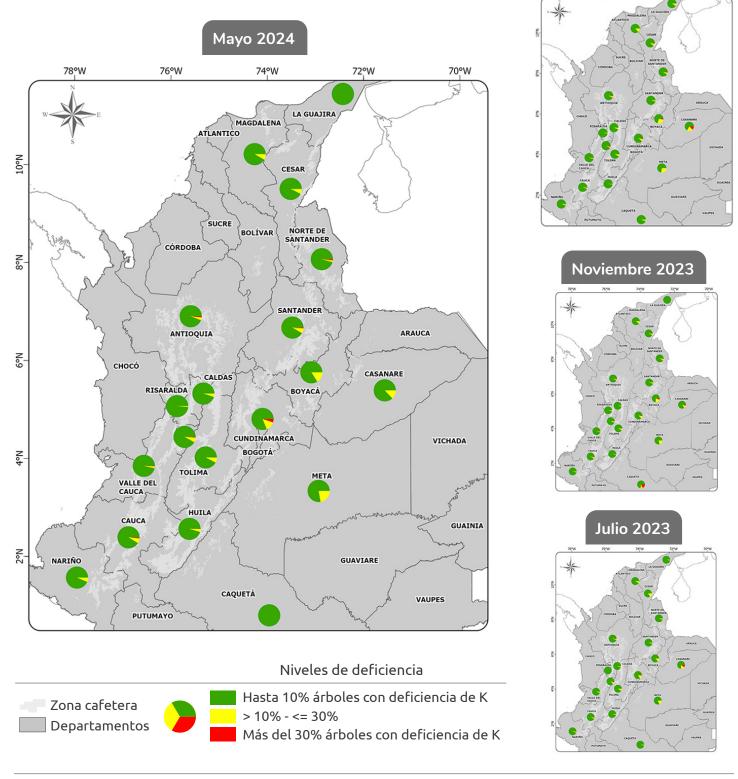
Fósforo

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Fósforo (P), por departamento:



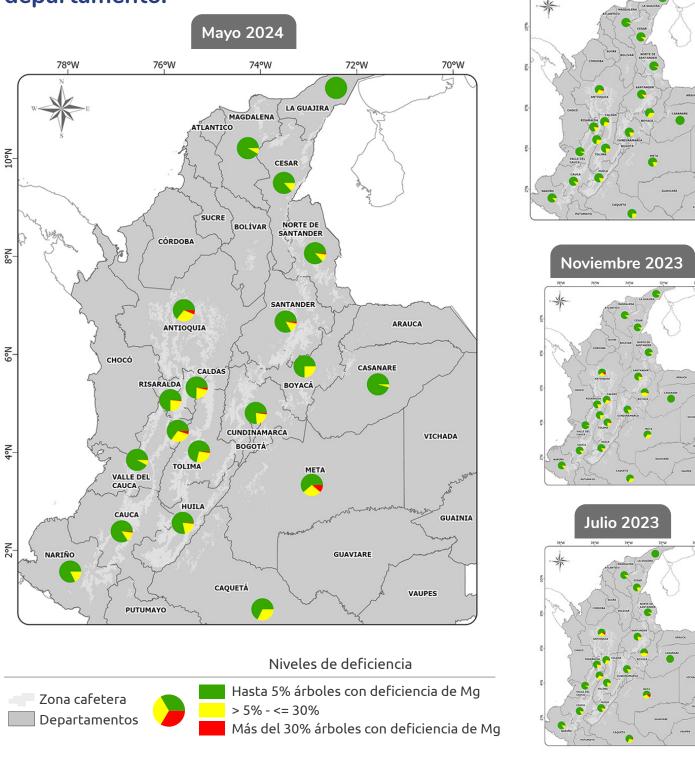
Potasio

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Potasio (K), por departamento:



Magnesio

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Magnesio (Mg), por departamento:



Recomendaciones para el manejo de la fertilización en la caficultura colombiana - Mayo 2024

De acuerdo con las tendencias observadas se sugiere, desde el Servicio de Extensión, realizar acciones para corregir las deficiencias nutricionales en cada caso.

Nitrógeno. Es prioritario ajustar los planes de fertilización nitrogenada en los departamentos de Caquetá, Boyacá, Cauca, Nariño y Meta. Aunque en Norte de Santander, Casanare, Cundinamarca, Quindío, Santander, Tolima y Huila también se amerita tomar acciones correctivas, la situación no es alarmante. Se sugiere que en las plantaciones donde la aplicación de nitrógeno ha sido deficiente, se suministren fertilizantes ricos en este elemento como, por ejemplo, urea.

Para lo anterior es necesario asegurarse de que:

- El suelo se encuentre húmedo y se presenten eventos de lluvia.
- Se recomienda aplicar entre 100 y 150 kg/ha de nitrógeno (dosis equivalentes a **220** y **330 kg/ha de urea**, respectivamente), de acuerdo con el sistema de producción, las cuales podrán suministrarse en la mayor parte de los casos en el mes de septiembre.

Fósforo. En Caquetá y Meta, y parcialmente en Magdalena, Nariño y Casanare, se amerita tomar medidas más generalizadas para la corrección de fósforo.

- -Se recomienda aplicar **100** a **130 kg/ha de DAP** en el mes de septiembre, cuando en la mayoría de las áreas cafeteras del país se cuenta con humedad en el suelo.
- En los lotes donde se presentan condiciones de acidez del suelo realizar encalado según el resultado del respectivo análisis.

Potasio. En los departamentos de Cundinamarca, Casanare, Meta y Boyacá se recomienda realizar acciones para corregir la deficiencia de potasio.

- En el mes de septiembre, se deben suministrar de **220** a **260 kg/ha de KCl** en los lotes donde la fertilización potásica ha sido deficiente. La aplicación debe repetirse 6 meses después.

Magnesio. En Antioquia, Meta, Quindío, Tolima y Caldas será necesario realizar acciones para la corrección de las deficiencias de magnesio.

- Se recomienda en el empleo de la caliza dolomita para el manejo de la acidez del suelo.
- Se deben aplicar fertilizantes que contengan magnesio en dosis entre **30** y **60 kg/ha** de este nutriente.
- En las regiones donde llueve durante los meses de junio y julio, se podrán adelantar las acciones correctivas.







Autor

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Preparado por:

Gerencia Técnica, Servicio de Extensión, Cenicafé.

Edición de textos Sandra Milena Marín L.

Diseño y diagramación Luz Adriana Álvarez M.

Fotografías y mapas Archivo Cenicafé

Cómo citar esta publicación en APA 7ª ed.:

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2024). Boletín Estado Fitosanitario de la Caficultura Colombiana (Núm. 11). Cenicafé. https://doi.org/10.38141/10796/0011 Para mayor información descargue la app Cenicafé: Manejo agronómico y fitosanitario

> Y consulte las Publicaciones de Cenicafé

> ISSN - 2805-8623 (En línea)

DOI (Digital Object Identifier) 10.38141/10796

Manizales, Caldas, Colombia Tel. 606 + 8500707 A.A. 2427 Manizales

www.cenicafe.org

©FNC - Cenicafé

Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

